



La falta de vivienda le puede pasar a cualquier familia...

...¡pero esto, no tiene que impactar la educación de los niños!

Sabía usted que...

- ¿Existe una ley federal que garantiza la asistencia constante a la escuela de su elección? ¿Incluso si se muda a un lugar fuera de la zona de asistencia de la escuela?
- ¿Nuestro distrito escolar proporcionará el transporte para que los niños puedan ir a la escuela... incluso si ellos se tienen que mudar fuera del barrio?

El Gobierno de los Estados Unidos define la falta de vivienda como:

“Cualquier persona que no tenga una vivienda durante la noche que sea fija, regular y adecuada.”

Además de vivir en refugios, se pueden incluir:

- Compartir vivienda con otras familias
- Vivir en remolques temporales
- Vivir en edificios inseguros o en deterioro
- Estar en espera de ser ubicado en un hogar de acogida

Si usted o alguien que usted conozca necesitan ayuda para que los niños permanezcan en la escuela, y así puedan aprender y crecer con sus amigos, pregúntele a su profesor de aula o llame a nuestro coordinador de subsidio de vivienda para más información.

“¡Estamos enfocados en los estudiantes y es nuestra labor ayudar!”

Para más información de los subsidios, llame a _____ al _____.